



MERCOSUR/SGT N° 3/CJ/ACTA N° 01/20

**LXXII REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 3  
“REGLAMENTOS TÉCNICOS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD” /  
COMISIÓN DE JUGUETES**

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), en los días 11, 12, 13 y 19 de mayo de 2020, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el sistema de videoconferencia”, durante la LXXII Reunión Ordinaria del SGT N° 3 Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad”, la Reunión de la Comisión de Juguetes, con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Agregado I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Agregado II**.

Fueron tratados los siguientes temas:

**1. INSTRUCCIONES DE LOS COORDINADORES NACIONALES**

La Comisión de Juguetes tomó conocimiento de las instrucciones de los Coordinadores Nacionales.

**2. REVISIÓN DE LA RESOLUCIÓN GMC N° 23/04 "REGLAMENTOS TÉCNICOS MERCOSUR SOBRE SEGURIDAD DE JUGUETES"**

Las delegaciones compartieron informaciones y continuaron con la revisión de la Resolución GMC N° 23/04 "Reglamentos Técnicos MERCOSUR sobre Seguridad de Juguetes" (**Agregado III**).

El avance de la revisión contempló los siguientes puntos:

**A) Artículo N° 1:** Se agregó “y/o entreguen a título gratuito”.

## **B) ANEXO I “PRODUCTOS NO ALCANZADOS POR EL PRESENTE REGLAMENTO”**

- 1- Item 1- Se revisó nuevamente, decidiendo mantener el mismo sin cambios.
- 2- Item 27 - Se mejoró la redacción de Luminaria, incorporando el criterio de "interacción con el niño".

## **C) ANEXO II “EXIGENCIAS ESENCIALES DE SEGURIDAD DE JUGUETES”**

Se revisó el mismo, se espera el avance de la revisión de la Norma NM 300.

## **D) ANEXO III “LEYENDAS DE ADVERTENCIA”**

Se mejoró la redacción de la Leyenda de Advertencia que figura de ejemplo, agregando la posibilidad de incluir indistintamente las palabras "CUIDADO" o "ATENCIÓN"

## **E) ANEXO V “REQUISITOS PARA LA FORMACIÓN DE FAMILIAS DE JUGUETES”**

Item 1.3. Se retomó la discusión sobre este punto. Las delegaciones de Brasil y Uruguay mantienen su posición respecto al mismo, las cuales se encuentran detalladas en el Acta N° 04/19 correspondiente al LXXI Reunión Ordinaria del SGT N° 3 Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad”, celebrada entre los días 18 y 20 de noviembre de 2019, en la ciudad de Brasilia.

Las delegaciones de Argentina y Paraguay se comprometieron a analizar lo manifestado por las delegaciones de Brasil y Uruguay en Acta N° 04/19 de la Comisión con la intención de dar sendas devoluciones para ser discutidas durante la próxima reunión del Subgrupo N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad” / Comisión de Juguetes.

Las delegaciones se comprometieron a revisar el documento de trabajo y se manifestarán al respecto en la próxima reunión.

## **3. CONSIDERACIONES SUGERIDAS PARA LA REVISIÓN DE LA NORMA NM300.**

Las delegaciones solicitaran a los Coordinadores Nacionales que informen a la AMN la necesidad de considerar las siguientes sugerencias para la revisión de la Norma NM300:

- Revisar los criterios y requisitos relacionados con simbología de “franja etaria inadecuada”, presente en el anteproyecto de la Norma NM 300-1, en función de lo indicado en el Anexo III del Reglamento Técnico.

- Solicitar una propuesta de redacción para el alcance de la definición de Luminaria, para su consideración en el Anexo I “Productos no alcanzados por el Reglamento”, que son considerados juguetes.

#### 4. GRADO DE AVANCE

El Grado de Avance del Programa de Trabajo consta en el **Agregado IV.**

#### 5. AGENDA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

La Agenda de la próxima reunión consta como **Agregado V.**

#### LISTA DE AGREGADOS

Los Agregados que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

<b>Agregado I</b>	Lista de Participantes
<b>Agregado II</b>	Agenda y Cronograma
<b>Agregado III</b>	Documento de trabajo – Revisión de la Resolución GMC N° 23/04 "Reglamentos Técnicos MERCOSUR sobre Seguridad de Juguetes"(formato digital)
<b>Agregado IV</b>	Grado de avance
<b>Agregado V</b>	Agenda de la próxima reunión

---

**Por la Delegación de Argentina**  
Hernán Morhorlang

---

**Por la Delegación de Brasil**  
Luciane Peres Lobo

---

**Por la Delegación de Paraguay**  
Lucía Francia

---

**Por la Delegación de Uruguay**  
Diego Campomar